

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

BOP-A-2025-4657

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 231, de fecha 2 de diciembre de 2025, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 62/2025, mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de noviembre de 2025, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

Capítulo	Importe Modificación
9 Pasivos Financieros	1.643.157,44 €
Total	1.643.157,44 €

Financiación: Baja

Capítulo	Importe Modificación
8 Activos financieros	1.643.157,44 €
Total	1.643.157,44 €

Palma del Río, 26 de diciembre de 2025.– El Concejal de Administración Financiera, Juan Manuel Trujillo García.

